

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la

Administración

No: 45

Páginas 11

Lugar:

Salón de Reuniones edificio 126

Fecha: Octubre 30 de 2012-martes

Hora Inicio:

9:30 a.m.

Objetivos:

Asistentes				
1.	1. PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico	SI		
3.	3. PROF. CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados			
4.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración	SI		
5.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		

Asistentes				
5.	SR.LUIS FERNANDO CESPEDES Representante de los Egresados	NO		
6.	EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular	SI		
7.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente	NO		
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI		
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI		

Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	6.	Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo.	
2.	Presentación del Plan de Acción y Plan de Riesgos 2012-2015 adoptado por el Consejo Superior el 05 octubre de 2012, Con la Jefe de la Oficina de Planeación.	7.	Correspondencia.	
3.	Estudio oferta de Diplomados en convenio con la Fundación Universidad.	8.	Varios.	
4.	Aprobación Actas No.41, 42 y 44 de 2012.	9.	Plan de Desarrollo.	
5.	Informe del Decano.			

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:30 a.m. hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se trata como primer punto el plan de desarrollo y se aplaza el punto No.2 Presentación del plan de acción y plan de riesgos.

2. Plan de desarrollo.

El profesor Benjamín informa que el día 25 de octubre se llevó a cabo la conferencia sobre impronta solicitada por el Claustro de profesores a cargo del Dr. Carlos Dávila Ladrón de Guevara. El tema se presentó desde la perspectiva de la Universidad de los Andes con enfoque histórico. Se concluyó que la impronta la construyen los profesores. Asistieron profesores y estudiantes de la Maestría en Administración.

La conferencia sobre impronta enriquece el plan de desarrollo de la facultad. Para los próximos Claustros los profesores Henry Caicedo y Harold Galvis tienen listas sus presentaciones de objeto de estudio e ideario. El análisis interno de la Facultad está a cargo de dos estudiantes de Maestría en Administración, quienes lo han actualizado con la información de las comisiones.

Se fijan las fechas de los siguientes Claustros de plan de desarrollo:

- Noviembre 19 Objeto de estudio e Ideario.
- Noviembre 26 Misión, Visión.

El Decano espera que en 2012 se pueda terminar de construir el plan de desarrollo para presentarlo a los profesores en enero 2013.

3. Estudio oferta de Diplomados en convenio con la Fundación Universidad.

El profesor Augusto Rodríguez informa que recibió informe de gestión de los diplomados realizados en 2012 en convenio con la Fundación Universidad, el cual no contiene la parte financiera que se requiere para estudiar la conveniencia de continuar con la oferta que a la fecha está suspendida según decisión del Consejo de Facultad.

Para tomar una decisión acerca de la continuidad de los cursos de extensión en convenio con la Fundación, el Consejo solicita al Decano estudiar las condiciones económicas e informes financieros, en reunión con el Director de la Fundación, Dr. John Jairo González Salinas el próximo viernes 2 de noviembre a las 9 am.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt.

5.1.1 El profesor Benjamín Betancourt, informa que siguió las instrucciones que se le dieron en el Consejo la semana anterior, y solicitó por escrito al Director del Programa de Comercio Exterior la información necesaria para atender el derecho de petición interpuesto por el estudiante de Comercio Exterior Danny González. Sin embargo, el profesor Edinson Granja se limitó a señalar que el estudiante no ha realizado ninguna reclamación en la Dirección del Programa que es la instancia correspondiente según lo establece el reglamento estudiantil.

El Vicedecano Académico expresa su desacuerdo con la respuesta del profesor Granja. El Consejo estudia la situación y solicita la intervención de la profesora Mónica García como Jefe del Departamento al que está adscrito el programa, para lo cual el profesor Betancourt suministrará copia de los documentos. En caso de no ser posible que el programa brinde la información sobre la práctica del estudiante y demás planteamientos, el Vicedecano Académico deberá dar respuesta al derecho de petición en los plazos legales, en el sentido que la instancia que puede resolver su situación es la Dirección del Programa.

5.1.2 Se informa que el Comité de la Maestría en Administración decidió suspender las actividades de acreditación, decisión que por sus implicaciones institucionales no puede ser tomada unilateralmente por el programa.

Se discute al respecto, y el Consejo no está de acuerdo con suspender la acreditación. Se solicita al profesor Betancourt reunirse con el Director del Programa con el fin de conocer a profundidad las razones que llevaron a tal determinación.

El profesor Carlos Hernán González da lectura a la carta enviada por el profesor Luis Aurelio Ordóñez de fecha octubre 25 de 2012 en la cual detallan los motivos para no continuar con el proceso de acreditación. El profesor González considera que la acreditación de un programa no debe ser responsabilidad exclusiva de un Director del programa, es un proceso de la facultad. Propone cambiar el modelo de apoyo a los procesos de acreditación de la facultad, centralizando funciones en la Vicedecanatura Académica.

Al respecto, el profesor Benjamín Betancourt manifiesta que la facultad tiene una estructura de apoyo para los procesos de acreditación y reacreditación (estadístico, asesora pedagógica, monitores). Sin embargo, la puesta en marcha del proceso corresponde al Director del Programa.

Se discute acerca de la efectividad del modelo de apoyo, y si se puede mejorar. Se compara los resultados de la facultad con Ingeniería y Salud, donde tienen modelos centralizados. Se concluye que en la Universidad del Valle todas las Facultades tienen problemas con los registros de los programas, menos la FCA.

Se decide invitar al Director del Programa al Consejo de Facultad. Previo a ello, el Vicedecano Académico se reunirá con él para discutir los argumentos que plantean en la carta.

5.1.3 Con motivo del día del Administrador, la dirección del programa de Administración de Empresas propone celebrar con dos actividades el día 5 de noviembre de 2012. Se trata de una conferencia y un acto cultural, todo por

valor de \$480.000. Se aprueba.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano

- 5.2.1 Se solicita aprobación para que el profesor visitante Rafael Franco dicte el curso Contaduría Internacional a la Maestría en Contabilidad 48 horas del 2 al 24 de noviembre, y del 1 al 15 de diciembre de 2012. Se aprueba con los gastos del profesor visitante.
- 5.2.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo las siguientes Comisiones Académicas:
 - Profesora Yaismir Adriana Rivera para asistir al Quinto Encuentro Nacional de Ensayo Contable, organizado por la Universidad de Antioquia, los días 2 y 3 de noviembre del 2012, en la ciudad de Medellín. La profesora no tiene clases durante esos días. Se aprueba con el pago de inscripción, pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
 - Profesor Jorge Alberto Rivera (inscripción, tiquetes, transporte y viáticos) para asistir al evento "2012 Colombia Forum" del Latin American private equity & venture capital asociaction a realizarse en la ciudad de Bogotá, el 7 de noviembre de 2012. La clase de ese día será atendida por la asistente Ana Milena Padilla.
 Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la FCA. Se dejará constancia en la Resolución que el Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda la comisión teniendo en cuenta el carácter académico del certamen.
- 5.2.3 Se recomienda **curso de extensión** de 50 horas Normas Internacionales de Información Financiera coordinado por el profesor Jorge Agreda para realizar en convenio con la Fundación Universidad. El Consejo lo aprueba.
- 5.2.4 Se informa que el profesor Edilberto Montaño presentará el día 31 de octubre sustentación para ascenso en categoría docente a profesor Asociado. Se enviará carta de felicitación.

5.3 Informe de la jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

5.3.1 La profesora Mónica García solicita retomar la Comisión Académica que el Comité del Departamento recomendó para el profesor Luis Alberto Pérez del 4 al 12 de noviembre de 2012 con el fin de liderar la misión académica a Brasil.

La Coordinadora Académica da lectura a la respuesta del Adm Hugo Hidalgo por consulta requerida en el Consejo de la semana anterior acerca de la viabilidad de ésta comisión, concluyendo que se ajusta a la res 031-2004 CS. Se aprueba la Comisión con el pago de viáticos y pasajes a cargo del Fondo Especial de la FCA.

El profesor Omar Solano recomienda cumplir todas las políticas y requerimientos para una salida académica curricular según lo establecido por la Vicerrectoría Académica mediante Resolución No.041 de 2011, además de cumplirse con los requisitos para una comisión académica. El Profesor Solano, enfatiza en tener presente las condiciones de seguridad, programa de trabajo académico responsabilidades y pólizas de accidentes.

El profesor Benjamín Betancourt señala que en Comité de Currículo Central se habló que las misiones académicas, señalando que no están reglamentadas en la universidad y no existen fondos para financiarlas.

Con el fin de soportar debidamente la comisión académica se decide hacer Resolución de Decanatura para formalizar que el profesor Pérez representa al Decano en la misión a Brasil. Se anexará la agenda, la lista de estudiantes con las pólizas, cartas de aceptación de las visitas empresariales, carta del profesor Pérez aceptando la responsabilidad, y carta de la Oficina de Relaciones Internacionales respaldando la misión.

5.3.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesora **Diana Lorena Pineda** el miércoles 31 de octubre de 2012 a Medellín, con el fin de realizar la recolección de información en el Grupo Focal de Instituciones de Educación Superior, Convenio de Cooperación 437-12 suscrito entre la Universidad del Valle, el Ministerio de Educación Nacional y la ANDI. Los gastos los cubrirá el convenio en mención, el cual es manejado por la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueba.

Profesora **Diana Lorena Pineda** los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2012 en Bogotá. Los días 6 y 7, con el fin de asistir al Foro Semana "El Talento que Colombia Necesita", con cargo al Convenio de Cooperación 437-12 suscrito entre la Universidad del Valle, el Ministerio de Educación Nacional y la ANDI. El día 8 de noviembre la profesora se encargará de recolección de información del proyecto "Fomento a la vinculación en el mercado laboral de técnicos y tecnólogos" Los gastos los cubrirá el convenio en mención, el cual es manejado por la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueba.

Profesor **Tulio Ferney Silva** los días 7 y 8 de noviembre de 2012 en Bogotá, con el fin de asistir al Foro Semana "*El Talento que Colombia Necesita*", con cargo al Convenio de Cooperación 437-12 suscrito entre la Universidad del Valle, el Ministerio de Educación Nacional y la ANDI. Los gastos los cubrirá el convenio en mención, el cual es manejado por la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueba.

Profesor **Rubén Darío Echeverry** el 7 de noviembre de 2012 en Bogotá, con el fin de asistir al Foro Semana "El Talento que Colombia Necesita", con cargo al Convenio de Cooperación 437-12 suscrito entre la Universidad del Valle, el Ministerio de Educación Nacional y la ANDI. Los gastos los cubrirá el convenio en mención, el cual es manejado por la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueba.

Profesor **Leonardo Solarte** los días 8 y 9 de noviembre de 2012 en Bogotá, con el fin de asistir a reunión con el asesor de la componente de análisis empresarial y prospectivo y con la Supervisora del Proyecto en el Ministerio de Educación Nacional, con cargo al Convenio de Cooperación 437-12 suscrito entre la Universidad del Valle, el Ministerio de Educación Nacional y la ANDI. Los gastos los cubrirá el convenio en mención, el cual es manejado por la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueba.

Profesora **Sandra Cristina Riascos** los días 6 y 7 de noviembre de 2012 a Pasto, para asistir al programa de Maestría en Educación de la Universidad de Nariño a la sustentación del trabajo: "Aprendizaje Significativo sobre la Prevención de la Erosión del Suelo mediante el uso de una Webquest" en calidad de evaluadora. La Universidad de Nariño asume todos los gastos. Se aprueba.

Profesora **Raquel Ceballos Molano** los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2012 en Bogotá, como Par Académico para realizar la visita de evaluación externa de acreditación del Programa de Pregrado de Derecho de la Universidad Católica de Colombia. Los gastos estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.

5.3.3 El Comité del Departamento hace entrega de la comunicación del **profesor Leonardo Solarte**, Director del Grupo de Investigación Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos, donde adjunta la continuación del documento de Justificación de Condiciones de Calidad para la aprobación de la apertura del Programa de Maestría en Gerencia de Proyectos en la Facultad de Ciencias de la Administración.

Esta es la respuesta del Departamento al Vicerrector Académico sobre las condiciones de calidad para la creación del programa. El horario será lunes y miércoles, y funcionará adjunto a la Jefatura del Departamento coordinado por un profesor.

- 5.3.4 El Comité del Departamento avala académicamente la realización del Taller "Tutorías para el Análisis de Datos en la Investigación en Ciencias Administrativas", duración 20 horas, que dictará el señor Hernando Solano Hurtado PhD., a realizarse entre noviembre y diciembre de 2012. Este taller está dirigido gratuitamente a todos los docentes Nombrados, Hora Cátedra, Grupos de Investigación, etc. De la Facultad. El presupuesto es de \$2.600.000. La Decanatura desde su plan de trabajo propone este curso taller. Se aprueba.
- 5.3.5 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad autorización para visita **como profesor honorario del Profesor Luís Fernando Aguilar** de la Universidad de Guadalajara, México al VI Coloquio Internacional sobre Políticas Públicas (evento aprobado en el Acta No.81 de octubre 8 Comité del DAO y Acta No.42 del Consejo de Facultad de octubre 9) a realizarse el 9 de noviembre de 2012 en la Facultad de Ciencias de la Administración. Los gastos estarán a cargo de los recursos del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento (C.I. 464122) manejado por la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueba.

Honorarios	Itinerario solicitado	Reserva habitación
1.500 dólares	Viernes 9 Noviembre Bogotá-Cali (06:00 a.m.) Domingo 11 Noviembre Cali – Bogotá (12:00 m.)	Hotel Radisson Cali Llegada viernes 9 nov. Hasta el sábado 10 nov. En la noche

- 5.3.6 Se solicita permiso para representación institucional del profesor Carlos Hernán González ante CONACES el día 16 de noviembre 2012. Se aprueba.
- 5.3.7 La profesora Mónica García informa que el Comité del Departamento decidió enviar a evaluar los productos de los semilleros acorde con el plan de trabajo correspondiente al periodo de prueba del primer año.
- 5.3.8 Se informa que la profesora Adriana Aguilera ascendió de categoría docente a profesora Asociada. Se enviará carta de felicitación.
- 5.3.9 Se informa que el profesor Edgar Julián Gálvez renunció a la Dirección de los Programas de Especialización en Calidad y Marketing. Por tanto, se iniciará el proceso de consulta.
- 5.3.10 Se informa que la profesora del ADA de Tics, Gloria Ávila, se encuentra en grave estado de salud y fue intervenida quirúrgicamente por urgencia el día de hoy. El Consejo expresa su solidaridad con la profesora.
- 5.3.11 El Consejo aprueba \$500 mil pesos para la colocación de un stand de la librería en el Encuentro Regional de profesores de Ascolfa a celebrarse en la Universidad Autónoma de Occidente los días 8 y 9 de noviembre de 2012. Este pago además incluye la inscripción de 10 profesores al evento.

5.4 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

Faltando una semana para cierre de inscripciones, se informa el número de pines vendidos para admisión a los posgrados de la facultad en febrero de 2013. Dado que se han vendido pocos, se aprueba \$800.000 adicionales para promoción con la estrategia de google por medio de ACRIP.

6. Informe del profesor Omar Solano, como Decano encargado durante el período octubre 22 al 26 de 2012.

6.1 Informe del Consejo Académico realizado el día jueves 25 de octubre de 2012

- Se designó comisión accidental de Consejo Académico para trabajar cronograma y análisis del proceso de transición de pasar de profesores ocasionales a cupos de profesores nombrados. Son 75 cupos: la transición se llevará a partir del año 2013.
- Con el fin de orientar a las regiones en el desarrollo de macroproyectos de ciencia, tecnología e innovación en el marco de la Ley 1286 de 2009, y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, para recursos de regalías a partir del año 2012, a través de los Codecti SISTEMA DE REGALIAS, CIENCIA Y TECNOLOGÍAS, se han confirmado 13 proyectos por encima de 3.5 todos fueron aprobados donde participa la universidad. Pasan a planeación y luego a Colciencias a través de pares evaluadores. Los que no alcanzaron el 3.5 se devuelven para ajustes con el fin de presentar a las vigencias 2013-2014.
- El Vicerrector Académico hizo referencia a la convocatoria docente. En octubre 30 31 se reúne la comisión de méritos. El día 2 de noviembre se publicará la lista de seleccionados.
- Se informó que el Gobernador del Departamento continúa con el compromiso de que sea la universidad del Valle el administrador del Hospital Universitario
 - ✓ Se avanzó en que el hospital no entrara en la ley 550
 - ✓ Se hace un reconocimiento a la Facultad de Salud por apoyar la gestión hospitalaria
 - ✓ El hospital nombrará un Administrador en propiedad
 - ✓ El hospital ha mejorado sus finanzas

- El Rector informó que solicitó al Ministerio de Hacienda el incremento del presupuesto del 10% para el año 2013. El Gobierno Nacional autorizó casi un 4%
- Se programa para el día 15 de noviembre 2012 Consejo Académico ampliado para tratar los avances sobre el proyecto de ley y propuesta de reforma sobre la educación superior.
- El Consejo Académico avaló la candidatura del único profesor postulado para el cargo de Jefe de Control Interno Disciplinario Docente, profesor Héctor Alonso Moreno.
- Se informó que se integrarán los aportes de las Facultades de salud, Artes Integradas, Cinara y la Facultad de Ciencias a la propuesta de política ambiental.
- Se aprobó modificación a la Comisión Académica del Edgar Julián Gálvez à Septiembre 7 30 / 2012 Cambridgue Reino Unido, y pago de bonificación al profesor Harold Galvis por Docencia en módulo III: Aspectos de la ley 30 de 1992 educación superior dentro del diplomado en Gestión universitaria en la Facultad de Salud.
- En el punto de Proyectos de Resolución se aprobó:
 - ✓ Oferta de programas de las sedes regionales:
 - Cupos mínimos: 35
 - Cupos máximos: 45
 - ✓ Contaduría Pública y Administración de Empresas: Buga, Caicedonia, Cartago, Norte del Cauca, Pacifico, Palmira, Tuluá y Zarzal.
 - ✓ Comercio Exterior Pacífico.
 - ✓ El Consejo Académico ofertar por última vez (última cohorte) la Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras. Se le solicitó al Director de Regionalización avanzar para desarrollar un programa de mayor idoneidad y pertinencia (como una especialización en administración, etc.).
 - ✓ Se aprobó el calendario académico para los procesos de admisión en las sedes regionales. Febrero Junio de 2013
- Se presentó borrador de resolución para la cual se actualiza el reglamento de inscripción y admisión a los programas académicos de pregrado. Se solicitó a los Decanos la revisión y observaciones de sus Facultades. Por tanto, el profesor Omar Solano la enviará a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad.
- 6.1.1 En horas de la tarde del 25 de octubre se llevó a cabo Consejo Académico Ampliado con los Consejos de Facultad e Instituto con el tema central **Autoevaluación y Acreditación:**

Sentido de acreditación

Autoevaluación y Acreditación Institucional y de programas

¿Cuál es el sentido de la acreditación?

El rector realiza presentación señalando la importancia del proceso, dado que este conduce a acciones de mejoramiento, confianza, autoestima de la comunidad universitaria.

Acompañado con la certificación de calidad de los procesos de las entidades públicas:

- ✓ Norma ISO 9001 de 2008 IQ Net
- ✓ Norma NTC GP 1000 de 2009

La universidad fue visitada en esta semana por el Icontec, manteniendo la certificación hasta el 2013.

Se presentó el siguiente informe sobre acreditación de programas y Compromisos

Cifras de Programas acreditados: Presentó profesora Isabel Cristina Bermúdez

- ✓ Programas activos pregrado: 56
- ✓ Programas acreditados pregrado: 25

- ✓ Programas proceso renovación: 5
- ✓ Programa que perdieron la acreditación en procesos internos: 4
- ✓ Programas negados por CNA:1
- ✓ Programas de tecnologías: 17 activos
- ✓ Programas de posgrados: 104 activos
- ✓ Doctorados: 12
- ✓ Maestrías: 30 Primera acreditación maestría en sociología
- ✓ Especializaciones: 62

Se reportó que al Programa de Administración fue devuelto el documento para hacerle correcciones y avanzar con la renovación de la Acreditación del programa.

Avances de la Acreditación

Avances en el proceso de autoevaluación Institucional

Documentos, elaboración y en construcción:

- 1) Sinopsis: Panorama general de la universidad
- 2) Modelo metodológico: Modelo para la autoevaluación 2012
- 3) Seguimiento al plan de mejoramiento 2005:1012: documento que recoge el proceso del plan de mejoramiento toma factor por factor.

Actividades para continuar con el proceso de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Se programara un Foro en el mes de noviembre de 2012 – invitado Fernando Chaparro, tema: Construyendo calidad en la investigación.

Actualmente:

- ✓ Se diseña muestra para aplicar el instrumento
- ✓ Aplicar la encuesta

Se debe avanzar en:

- ✓ Condensar el cumplimiento de plan de mejoramiento
- ✓ Socializar el proceso
- ✓ Mejorar las fuentes de información de algunos factores a ser evaluados.

Ventajas de la acreditación Institucional:

- ✓ No hay visitas de pares para registros calificados para programas de pregrado
- ✓ Para Acreditación de programas se utilizan 5 factores:
- 1. Misión
- 2. Estudiantes
- 3. Profesores
- 4. Procesos académicos
- 5. Egresados

Informe Comisión miembros consejo superior y miembros del consejo académico.

Comisión de trabajo para diseñar propuesta de Reglamentación de Seccionales.

Algunas consideraciones:

- ✓ Los seccionales están aprobados por el MEN
- ✓ El consejo Superior ya aprobó las seccionales
- ✓ Se trabajará en la puesta en marcha de las 4 seccionales
- ✓ Aspectos considerados por la comisión:

- 1. Tanto las Seccionales, como las Sedes y la Universidad en general de verse y ser entendida como un SISTEMA. Debe haber una articulación clara entre las seccionales y la sede central de la Universidad.
- 2. Las seccionales vistas como unidades académicas: se debe analizar el Impacto e implicación en las decisiones de los órganos colegiados de las universidades. Diferencia entre las direcciones de las sedes y de las seccionales, su participación en el consejo académico.
- 3. Proceso de transición para la formalización de las seccionales, en cuanto a su estructura organizacional, profesores, programas etc.
- 4. La comisión estableció una próxima reunión, en el cual se presentará una propuesta de resolución, una mirada de las universidades que tiene seccionales como la Universidad Nacional, Antioquia y presentar un informe presupuestal y financiero para proyectar impacto financiero.

En cuanto a la oferta de programas a las sedes regionales, el Consejo de Facultad encuentra una diferencia con la oferta de la Facultad, pues no iba Comercio Exterior en la Sede Pacífico. Por tanto, el Consejo solicita al profesor Benjamín Betancourt consultar si los programas académicos dieron su visto bueno para la oferta que aprobó el Consejo Académico. Dependiendo de esto, se enviará una carta al Director de Regionalización sentando protesta por el trámite llevado a cabo sin el aval de la FCA según lo establecen las normas de la Universidad. Este punto se había aclarado con el Vicerrector Académico, el Director de Regionalización y los Directores de Sedes.

El profesor Omar Solano manifiesta su preocupación por cuanto no recuerda que haya pasado por Consejo el documento de renovación de la acreditación de Administración de Empresas.

6.2 informe del Decano

- 6.2.1 El profesor Augusto Rodríguez presenta informe de su comisión académica a Perú.
 - En la Asamblea Anual de CLADEA quedó claro el liderazgo de la Facultad de Administración como la primera en investigación en Colombia y en Latinoamérica con 13 ponencias en dicho evento.
 - El Decano se reunió con los señores Sergio Acebo y Rob Edwards, Representantes de las revistas EMERALD y ELCIEG.
 - Se exploró la posibilidad que los estudiantes de Doctorado de la FCA para movilidad académica e investigativa de profesores y estudiantes en la Universidad Católica del Perú.
 - Se concretó al Dr. Rolando Arellano, de la Universidad Católica del Perú, como profesor visitante en el Doctorado para el curso Comportamiento del Consumidor y para continuar como docente en la Especialización en Marketing.
 - Participó en la XLVII Asamblea anual de CLADEA que tuvo como tema central "educación gerencial: rompiendo fronteras" del 22 al 24 de octubre en la Universidad ESAN, Perú.
 - Presentó ponencia titulada "factores determinantes de la internacionalización temprana de las pymes en Colombia".
 - Se decidió las próximas sedes de la Asamblea anual de CLADEA: En 2013 será Rio de Janeiro y en 2014 Barcelona.
 - El Decano distribuyó en el evento 400 folletos del Congreso Internacional de Investigadores en Administración con el propósito de darlo a conocer.
- 6.2.2 Se informa que el encuentro internacional de FAEDIPYME se llevará a cabo en Cali con 15 representantes de los países miembros de la red. Este encuentro es una oportunidad para hacer relaciones académicas o de investigación con las Universidades que ellos representan. Los participantes confirmados son:

PAÌS	NOMBRE DEL INVESTIGADOR	ENTIDAD O UNIVERSIDAD			
REPUBLICA DOMINICANA	Leonardo Antonio Abreu Padilla	Universidad Autónoma de Santo Domingo			
	Marina Ortiz Medina	FONDO MICRO			
PANAMÀ Elisa González de Mojica		Universidad de Panamá			
Juan E. Mojica Peñalba					
MÈXICO	Gonzalo Maldonado Guzmán	Universidad Autónoma de Aguas Calientes.			
	Martín Aubert Hernández Calzada	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,			
COSTA RICA Velia Govaere		UNED			
PERÙ Miguel Mejía Puente		Pontificia Universidad Católica del Perú			
	Edwin Dextre Jara	Universidad Nacional de Ingeniería, Perú			
VENEZUELA	Lissette Hernández Fernández	Universidad del Zulia			
Esposo de Lissette					
ECUADOR Priscila Hermida		Universidad Andina Simón Bolívar			
ESPAÑA Francisco Samohano		Universidad de Catabria.			
	Domingo García Pérez de Lema	Universidad Politécnica de Cartagena.			
Colombia	José Luis Alcalá Villarreal	Universidad Simón Bolívar (Barranquilla, Colombia) Red de investigadores en Pymes de la Industria Panificadora			

- 6.2.3 El Adm Carlos Soto entregó informe presupuestal del fondo especial de la facultad a octubre 19 de 2012, el cual está disponible para revisión de los miembros del Consejo. Además, se informa que el profesor Ramiro Cifuentes revisó el informe financiero correspondiente al año 2011 que fue publicado para consulta en la página web.
- 6.2.4 El Decano presenta al Consejo minuta de convenio de la facultad que está en trámite con la Secretaría de Educación. El Decano da el aval para enviarlo a revisión de la Oficina Jurídica. El Consejo lo da por recibido. Se discute sobre el aval académico ó de investigación que deben tener los convenios que se suscriben a través del Instituto de Prospectiva y se decide que tengan el visto bueno del Consejo de Instituto. Por tanto, se enviará carta al profesor Edgar Varela, señalando esta decisión con el fin de convocar el Consejo en lo sucesivo para todo convenio. Dado que estaba pendiente la designación del investigador externo como miembro del Consejo Directivo del Instituto de Prospectiva, se designa al profesor Edgar Quiroga.

En consecuencia, a partir de la fecha las solicitudes de aprobación de convenios que lleguen al Consejo de Facultad deben traer la aprobación del Consejo de Instituto.

7. Correspondencia.

 Carta de fecha octubre 29 sin firmas, remitida por un grupo de estudiantes del programa de Comercio Exterior en la cual expresan inconformidades con el Director del Programa. En otra segunda comunicación señalan que no firman por temor a represalias.

Se da lectura a la comunicación y se analiza la forma de abordar el asunto, dado que los remitentes no se

identifican.

Se decide que la Jefe del Departamento visitará el salón del curso Historia Económica Nacional e Internacional, para escuchar a los estudiantes y verificar sus inquietudes. El Representante Estudiantil, Hernán Darío Guevara contactará a la estudiante que entregó la carta al Consejo a fin de obtener mayor información y una posible solución.

- Carta de fecha octubre 22 de 2012 enviada por el estudiante Marcel López al Decano en la cual expone su situación académica y solicita cancelación extemporánea de la asignatura Entorno Organizacional en el semestre febrero-junio de 2012. El Consejo estudia la petición y encuentra que no puede proceder por no enmarcarse dentro del reglamento estudiantil. De otra parte, el Comité del Programa estudió el caso y por el mismo motivo no lo recomienda.
- Carta enviada por un grupo de estudiantes de Comercio Exterior solicitando convocatoria a elecciones de Representante Estudiantil ante el Comité del Programa. El Decano realizará la respectiva convocatoria.

8. Varios

8.1 Se estudian y aprueban las siguientes bonificaciones para pago a cargo del presupuesto del convenio entre la Secretaría de Educación Municipal y la Universidad del Valle, dineros manejados por la Facultad de Ciencias de la Administración:

Nombre	Concepto	Valor	
GUILLERMO MURILLO VARGAS	Por actividades de asesoría a la Secretaria de Educación Municipal para la realización de proyectos para el mejoramiento académico y administrativo de los procesos operativos, en el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación No. 4143-0-27-001. Categoría: Asociado.	\$24.000.000	
LEONARDO SOLARTE PAZOS	Por actividades de asesoría a la Secretaria de Educación Municipal para la realización de proyectos para el mejoramiento académico y administrativo de los procesos operativos, en el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación No. 4143-0-27-001. Categoría: Titular.	\$30.000.000	

- 8.2 Se solicitará justificación a los Directores de Programa por los cambios en la programación académica de la Maestría en Administración y Maestría en Contabilidad, los cuales ocasionan costos adicionales y ajustes al presupuesto:
 - En la Maestría en Contabilidad la programación se aprobó al inicio del semestre sin docente en algunos cursos como Análisis y Diagnóstico de Sistemas de Información Contable, que se asignó posteriormente a la profesora Sandra Riascos, y ahora Rafael Franco en el curso de Contaduría Internacional.
 - En la Maestría en Administración se modificó la programación para asignar 12 horas del Seminario de Investigación al profesor visitante Rodrigo Muñoz, las cuales estaban anteriormente a cargo del profesor Leonardo Solarte.

Siendo las 3:00 pm termina la sesión.

Tareas:

- Citar Claustros de plan de desarrollo:
 - ✓ Noviembre 19 Objeto de estudio e Ideario.
 - ✓ Noviembre 26 Misión, Visión.

Decano.

- Estudiar las condiciones económicas de los diplomados en reunión con el Director de la Fundación, Dr. John Jairo González Salinas el próximo viernes 2 de noviembre a las 9 am. Decano
- Intervenir con el profesor Edinson Granja, como Jefe del Departamento al que está adscrito el programa, para que suministre la información que de respuesta al derecho de petición estudiante Danny González.
- Entregar copia de los documentos del estudiante Danny González a la profesora Mónica García. profesor Betancourt
- Reunirse con el profesor Luis Aurelio Ordóñez para discutir los argumentos que plantean en la carta de interrupción de la acreditación. Vicedecano Académico
- Enviar carta de felicitación a la profesora Adriana Aguilera por ascenso de categoría docente a profesora Asociada. Secretaria del Consejo
- Consultar si los programas académicos dieron su visto bueno para la oferta a las sedes regionales que aprobó el Consejo Académico. profesor Benjamín Betancourt
- Dependiendo de lo anterior, enviar una carta al Director de Regionalización sentando protesta por el trámite llevado a cabo sin el aval de la FCA según lo establecen las normas de la Universidad. Este punto se había aclarado con el Vicerrector Académico, el Director de Regionalización y los Directores de Sedes. Secretaria del Consejo.
- Elaborar Resolución para el investigador externo como miembro del Consejo Directivo del Instituto de Prospectiva, al profesor Edgar Quiroga. Secretaria del Consejo
- Informar al profesor Edgar Varela que a partir de la fecha las solicitudes de aprobación de convenios que lleguen al Consejo de Facultad deben traer la aprobación del Consejo de Instituto. Secretaria del Consejo
- Visitará el salón del curso Historia Económica Nacional e Internacional, para escuchar a los estudiantes y verificar sus inquietudes respecto a la carta sin firmas recibida en Consejo. Jefe del Departamento A y O
- Contactar a la estudiante que entregó la carta al Consejo a fin de obtener mayor información y una posible solución. Representante Estudiantil,
- Solicitar justificación a los Directores de Programa por los cambios en la programación académica de la Maestría en Administración y Maestría en Contabilidad, los cuales ocasionan costos adicionales y ajustes al presupuesto:
 - ✓ En la Maestría en Contabilidad la programación se aprobó al inicio del semestre sin docente en algunos cursos como Análisis y Diagnóstico de Sistemas de Información Contable, que se asignó posteriormente a la profesora Sandra Riascos, y ahora Rafael Franco en el curso de Contaduría Internacional.
 - En la Maestría en Administración se modificó la programación para asignar 12 horas del Seminario de Investigación al profesor visitante Rodrigo Muñoz, las cuales estaban anteriormente a cargo del profesor Leonardo Solarte.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	1.	bó	Nombre: Augusto Rodríguez, Presidente del Consejo
Elab	Firma:		2.	Apro	Firma: